



República

Año I. Núm. 47.

TERUEL—Se publica los martes, jueves y sábados.

Toda la correspondencia al Administrador

LAS SOBERANIAS

Ministros frente a ministros

Los ministros del Señor y algunos ex-ministros monárquicos, andan algo revueltos estos días contra los ministros de la República Española.

Los obispos en una pastoral mancomunada, como representantes de la soberanía de la Iglesia, se enfrentan con los representantes de la soberanía de la Nación, estableciendo parangón entre la supremacía de una y otra queriendo sobreponer el valor de la primera sobre el de la segunda.

Es una lucha de soberanías la que plantean cuando en realidad para ellos no es más que una lucha de clase, de clericalismo, porque el Gobierno de la República y la comisión del proyecto de Constitución al establecer la separación entre el Estado y la Iglesia intentan solamente que ambas soberanías no vayan juntas, unidas, como hasta el presente.

El Estado no quiere apoyarse en más soberanías que en la civil, o sea en la que el pueblo le confiere, y no quiere juntar esta con otras por entender que sale perdiendo.

La Iglesia quiere esta unión, no se aviene a esta separación, por entender que sale ganando.

Como se ve no es un pleito de soberanías lo que se discute, es una cuestión de conveniencias.

Los ministros de la República no han discutido para nada la soberanía de la Iglesia. Como representantes que son de la soberanía del pueblo a esta es a la única que han de defender y representar y no quieren unirse con los representantes de la Iglesia.

Quiéren actuar solos, de un modo independiente, para poder defender mejor la libertad y los intereses de sus representados y para que ambas soberanías actúen también de un modo independiente.

El Estado, como civil que es no quiere someterse a la influencia determinada de ninguna confesión religiosa.

Siendo él el encargado de velar por el orden y la tranquilidad pública, no quiere dejarse influir por una determinada confesión religiosa para estar equidistante de todas, a fin de guardarles equitativamente el amparo y el respeto que se merecen.

Por esto, el Gobierno que lo representa, no puede consentir que una determinada confesión religiosa merme su autoridad como lo están haciendo hoy los prelados españoles en contra a la vez de los intereses españoles.

Los sacerdotes de Ezquioga ante los miles de personas que diariamente se congregan con el truco de las hipotéticas apariciones de una Virgen, aprovechan la ocasión para hablar en contra del régimen republicano español.

Al Vicario general de Vitoria ha sido retenido al intentar pasar la frontera franco-española con un pliego en el cual el cardenal Segura daba instrucciones para vender en el plazo de diez días los bienes de la Iglesia, e invertir el importe en valores extranjeros, contraviniendo así las órdenes del Gobierno de la República sobre la exportación de capitales y contribuyendo a la depreciación de nuestra moneda y de los valores nacionales.

¿Y todavía estos falsos patriotas quieren unir su autoridad a la civil? ¿Para qué?

¿Para sofisticarla y aplicarla en favor de lo suyo mediatizándola?

Es para esto para lo cual intentan ir unidos al Poder civil?

Es porque el Estado Español al no avenirse a esto tratan de que por el Norte se echen los católicos al campo y por lo que el Primado en una nueva pastoral invita a los católicos a formar un muro para defender por todos los medios los intereses de la Iglesia?

No se acuerda el Primado y no nos acordamos todos de la que publicó, estando ya la República, en favor de D. Alfonso.

Recordamos perfectamente el efecto que produjo.

Un sacerdote, el señor Echevarría, se encara con el ministro de la Gobernación en San Sebastián preguntándole, vio ento e insolente, porqué había detenido al Vicario de Vitoria.

Como se ve, para tal sacerdote así como para los obispos, el respeto y la autoridad del ministro de la Gobernación e igual a la de los restantes no merecen importancia.

Que vayan con cuidado no acaso un día sean todos barridos por el pueblo radicalmente.

Estimamos mucho los republicanos a los representantes que hemos llevado a las Cortes y a los que estos votaron para gobernar, ratificándoles el mandato que la revolución puso en sus manos.

No crean que porque se han manifestado divergencias personales entre los republicanos respecto a la persona de tal o cual candidato, estamos divididos al extremo de que nos hemos de dejar arrebatar de las manos la República, y regateamos a nuestros representantes la confianza en sus cargos.

Para nosotros las personas en determinados momentos no significan todo. Mas su autoridad, la que les hemos conferido, siempre para nosotros lo significa todo y estamos dispuestos a que los demás la respeten también, porque el regateo se lo habremos hecho a las personas pero no a los cargos que estas desempeñan.

Además nuestra desunión es superficial, no fundamental y pronto incluso en lo superficial tendremos que estar los republicanos compactamente unidos para defender la doctrina y la esencia republicana, así como la consolidación de la República, contra los ataques de los monárquicos y clerigos que juntos luchan desesperadamente por derribarla.

La prueba de esta confabulación está en lo expuesto y en lo siguiente:

Dice «La Libertad» de Madrid que los monárquicos que se reunieron en París cuando la abdicación de D. Alfonso en su hijo D. Juan, han empleado los cinco millones suscritos en comprar armas que reparten a granel, con el fin de implantar en el Norte de España la monarquía, desde Galicia a Cataluña, y anuncian que pueden disponer en un momento determinado hasta ciento cincuenta millones.

Los directores de las primeras gestiones para la abdicación y sus resultados fueron al parecer los ex-ministros civiles duque de Alba y González Hontoria.

Está claro ya el movimiento que se intentaba para estos días en el Norte y la excitación allí existente?

En vista de esta excitación el Gobierno ha suspendido la publicación de los periódicos católicos «Euzkardi» «La Tarde», «La Gaceta del Norte» y «Excelsior» en Bilbao, «La Constancia» y «El Día» en San Sebastián, el «Pensamiento Navarro» en Pamplona porque hablaban de partidas armadas y excitaban a sus lectores a echarse al campo.

También se han tomado medidas en las fábricas de armas de Eibar y Guernica, y en la actualidad hay unos cuantos batallones en prácticas militares desarmando, a la vez, a los que pudieran estar preparados.

Como se ve hay agitación entre los absolutistas.

Según el periódico «República» de Castellón el domingo hizo ocho días se reunieron en el Desierto de las Palmas los jaimistas de Villarreal tocados con boinas encarnadas y daban vivas a don Jaime y a Cristo rey.

Los frailes del monasterio hablaron también en contra de la República.

Veán los republicanos si tendremos o no necesidad de unirnos.

MANUEL VILLEN BLASCO.

La Redacción de REPUBLICA está integrada por Gregorio Vilatela, director; Vicente Irazo, Manuel Villén, Rafael Balaguer, Joaquín Cayero, Luis Feced, José Pardo Gayoso, Pedro Gimeno, Marcelo Uriel, Fernando López, José Anduj, José Soler, Luis Doporto, Pedro Vargas, Ramón Feced, Martín Crespo, Mariano Cañada, y Fernando Valera.

Agrupación al servicio de la República

Habiéndose constituido esta Agrupación en partido político independiente, los afiliados residentes en esta capital celebraron una reunión el día 24 del actual y adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Designar secretario de la Agrupación provincial a don Marcelo Uriel Romeis.
- 2.º Establecer la oficina política en la calle de Miguel Vallés, 4, principal, derecha.
- 3.º Intensificar la organización en toda la provincia.
- 4.º Abrir un plazo de admisión de nuevas inscripciones, las cuales habrán de ser presentadas por dos afiliados actuales.
- 5.º Celebrar frecuentes reuniones para unificar la actuación de todos los agrupados de la provincia con arreglo a las normas dictadas por los organismos directivos nacionales.

EN LA DIPUTACION

Se celebró la anunciada reunión para estudiar la forma de resolver el problema del paro

Conforme anunciamos en nuestro último número, el domingo, por la mañana, se reunieron en la diputación provincial, convocados por su digno presidente don Rafael Balaguer, los diputados señores Irazo y Borrajo que llevaban la representación de los señores Vilatela Feced y Lorente que se encontraban ausentes, el ingeniero jefe de Obras públicas don Ramón Martínez de Velasco, el ingeniero señor Suances y el ingeniero-director de la sección de Vías y Obras provinciales señor Cordobés.

Los reunidos cambiaron impresiones sobre el problema, buscando soluciones para conjurar la crisis que se avecina. Los técnicos presentaron un plan de obras con sus presupuestos respectivos y teniendo en cuenta las peticiones numerosas que se han recibido en la Diputación, con objeto de que dichas obras alcancen, si posible

a todos los pueblos afectados por la crisis.

Los diputados prometieron apoyar el proyecto para lo cual se llevaron varias copias de dicho plan para hacer en Madrid las gestiones necesarias. El señor Balaguer hizo presente que recibe constantemente peticiones angustiosas de los municipios en demanda de ayuda para resolver el problema del invierno y encareció la urgencia de conseguir las soluciones proyectadas. También manifestó por último que a requerimiento de gran número de alcaldes la Diputación había de convocar a una Asamblea para elevar al Gobierno las peticiones necesarias para conseguir lo que se propuso en esta reunión previa y anunció que tendrá lugar el próximo domingo a las once de la mañana.

Homenaje a Luis Doporto

Con motivo de haber sido nombrado gobernador civil de Ciudad Real el ilustre director de la Escuela Normal de Maestros de Madrid, don Luis Doporto Marchori, varios amigos le han dedicado un sencillo y cordial homenaje de afecto y simpatía, consistente en regalarle las insignias del cargo, o sea el fajín y el bastón de mando, juntamente con un artístico pergamino en el cual constan los nombres de los que han llevado a cabo esta simpática idea y los sentimientos que le han impulsado a ello.

El acto tuvo lugar el día 21 del actual en la propia casa del homenajeado. Allí se congregaron los amigos de Doporto que se hallaban en Madrid y, en nombre de todos ellos, el diputado a Cortes por Teruel don Vicente Irazo le hizo entrega de aquellas insignias, manifestándole que era la expresión del cariño que le profesaban sus antiguos amigos y la alegría que sentían por verle nombrado gobernador civil de la República.

Los concurrentes fueron obsequiados con licores y dulces, haciendo los honores de la casa, con su habitual gentileza, la madre y la hermana de Luis Doporto.

Al registrar en nuestras columnas este simpático acontecimiento, nos sumamos de todo corazón al homenaje que sus íntimos le han rendido al amigo Doporto; homenaje por todos conceptos merecido y que habrá sido visto con extraordinaria complacencia

en nuestra ciudad y en nuestra provincia, donde tantas amistades y relaciones cuenta el actual gobernador civil de Ciudad Real.

Un voraz incendio

Destruye totalmente una fábrica de harinas sita en Alcañiz, causando más de 200.000 pesetas de pérdidas

Esta mañana se han recibido noticias en el Gobierno civil de haberse producido un incendio en la fábrica de harinas que los señores Corthay y Compañía poseen en las afueras de la ciudad de Alcañiz, habiendo quedado totalmente destruido el edificio así como la maquinaria y unos 7.000 kilogramos de trigo.

Merced a los esfuerzos de autoridades y vecindario que acudió con presteza al lugar del siniestro pudieron salvarse de las llamas 25 vagones de trigo, el almacén y la casa-vivienda de los obreros, contigua al edificio incendiado.

El fuego, por falta de agua y de medios para extinguirlo, pudo ser apagado después de 15 horas de incesantes trabajos.

Las pérdidas se calculan en unas 200.000 pesetas, creyéndose haya sido producido por un cortacircuito.

No hay desgracias que lamentar.

AYUNTAMIENTO

Si se reúne suficiente número de señores concejales, mañana celebrará sesión ordinaria el Concejo municipal bajo el siguiente orden del día:

Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.

Despacho oficial recibido y correspondencia.

Moción de la Comisión de Fomento sobre futura reglamentación de los nuevos Mercado y Matadero.

Idem idem sobre construcción de un pretil entre el Viaducto y el paseo de Galán y García Hernández.

Idem idem sobre sanción contra un vecino del barrio de Villaspesa por realizar obras sin autorización.

Constitución de la Comisión de Policía Rural.

Denuncia de varios vecinos sobre reconstrucción de la escalera de la Cuesta de la Mona.

Acuerdo sobre devolución de fianza al contratista de los urinarios de la Glorieta.

Conocimiento de licencia para obras municipales en la zona de ferrocarriles.

Denuncia de Fidel Abril contra Joaquín Les por realización de obras.

Declaraciones de altas y bajas en Arbitrios municipales.

Documentos justificativos de pago.

Ruegos y preguntas.

HIJO DE ISIDORO BAYO

QUINCALLA
PAQUETERIA
FERRETERIA
PERFUMERIA
INSTRUMENTOS DE CUERDA

Plaza de Carlos Castel, 10.—Teruel

TALLER DE AUTOMOVILES
(EL MAS ANTIGUO)
ANTONIO MUÑOZ
SUCESOR DE M. SANSÓ

Reparaciones en general de todos los elementos del automóvil y sus derivados por difíciles y delicadas que sean

COCHES DE ALQUILER Y SOCORRO

Por estar bien relacionados con importantes casas de todas las clases de piezas de recambio, puedo proporcionarlas con rapidez y economía

ESTACIÓN DE CARGA Y ARREGLO DE ACUMULADORES, REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS

PINTURA AL DUCO

Contesto a cuantas consultas se me hacen referentes a defectos de funcionamiento, adquisición de coches, o averías sufridas, etc.

RONDA DE VICTOR PRUNEDA, 28 TERUEL

Lo que el obrero debe pedir

Leo diariamente la Prensa desde que se implantó la República y hasta la fecha, se han declarado 411 huelgas; esto para mí es algo sospechoso, ya que los obreros pertenecientes a los diversos ramos en huelga, han vivido sin casi decir nada en los siete años de la indigna dictadura, estando al parecer bien con las condiciones remuneradoras del trabajo, cuando ni un sólo ramo, en el transcurso de esos siete años, ninguno se declaró en huelga.

Sé que en el presente momento la situación de la vida necesita mejoramientos económicos. Nadie me negará que desde el 12 de abril para atrás, estábamos en la misma situación y el trabajador necesitaba también mejoramientos económicos; por consiguiente, estando en igualdad de condiciones, ¿el por qué, entonces, el obrero no se declaraba en huelga? Si sus reivindicaciones eran justas, no debía haber temido nunca a la tiranía, y clara y rasamente haber expuesto al dictador sus aspiraciones, y si éste las hubiera rechazado sabían que contaban con el apoyo de la opinión del pueblo que está por encima de todas las tiranías.

Paso por alto que no se atrevieran a pedir nada en tiempos de la monarquía porque las contestaciones de ésta eran el fusil, la ametralladora, la cárcel y la ley de fugas; pero lo que no paso por alto, es el abuso de confianza que están cometiendo algunos con el régimen democrático que no saben o no quieren apreciar el inmenso valor que tienen, porque la República tiene ciencia y paciencia para soportarlo todo y nunca hace uso de esos elementos, sino en casos muy extremos para proteger la libertad y mantener el orden público cuando es atacado.

En las demandas que hacen que son muy variadas, unos piden aumento de jornal, otros disminución de la hora de la jornada y a veces ambas cosas. Por desgracia no se les ocurre pedir lo razonable, lo justo, tema de este sencillo artículo.

Hay puntos importantes a desarrollar que desde el advenimiento de la República debieran haberse dado lugar preferente con el fin de llegar lo más rápidamente posible al mejoramiento de la clase trabajadora y evitar en parte los conflictos sociales desarrollados en muchas capitales.

Los trabajadores piden y piden y los ministros callan; los primeros, tienen derecho a pedir y los segundos vienen obligados a dar lo que en justicia les corresponde; pero ahora pregunto yo: ¿Qué es lo que ha hecho el ministro del Trabajo para mejorar la clase obrera? ¿Qué fórmulas originales ha decretado para remediar esa crisis y evitar las huelgas? Que yo sepa poco.

Le daré una idea; conozco algunos casos en Barcelona, en Portugal y en Francia, que sus empleados y obreros no se declaran en huelga aun cuando los fusiles; y este milagro ¿a qué se debe? No a ninguna originalidad; no es cosa nueva: sencillamente a que capital, inteligencia y mano de obra se han entendido; se han puesto de acuerdo y han comprendido que el uno sin el otro no son nada y persuadidos de que la unión constituye la fuerza, han hecho un pacto estudiando dete-

nidamente la forma de que el obrero tenga participación en los beneficios líquidos.

Hecho detenidamente el estudio sobre participación en los beneficios se implanta una escala gradual de todo el personal, incluso de los meritorios y mozos de almacén, y todos estos obreros que durante el año cobran su jornal o sueldo, viviendo decorosamente, al final del año se encuentran además cada uno con unos ahorros de unas cuantas pesetas.

¿Cree alguien que con estas condiciones se declararán en huelga? Lo que pasa con estas concesiones ventajosas, es que como tienen su beneficio, las ocho horas de trabajo las trabajan con ahínco y no necesitan del encargado que los vigile y todos despiden un gran celo en el cumplimiento de su obligación porque están convencidos que si bien reportan un beneficio al patrón (capita), también se lo reportan a sí mismo, y como el uno y el otro se necesitan, están unidos por el abrazo fraternal.

Aun hay más. Además de las ventajas reseñadas, se destina un pequeño tanto por ciento para formar un fondo de reserva para las enfermedades que pueden tener los trabajadores y sus familiares, disponiendo gratuitamente del servicio de médico y medicinas.

Con el fin de darles vacaciones en el verano y puedan gozar de la semana inglesa, tienen muy bien hecha la distribución del trabajo, y aun cuando gocen de todas estas ventajas, el trabajo nunca se resiente, continuando su marcha normal.

El ministro del Trabajo que además es secretario general de la Unión General de Trabajadores, ha hecho algo en este sentido? Me extraña mucho que una cosa tan sencilla y beneficiosa para el proletariado no la haya estudiado y puesta en práctica, porque ha tenido tiempo para haber introducido esa mejora, si no total, por lo menos parcial y a estas horas sabría cuáles eran sus resultados y en vez de haber habido las 411 huelgas, se hubieran reducido a 20 o 30, y el comercio y la industria seguirían su marcha y no sufriríamos la crisis tan aguda por que estamos atravesando.

Tampoco el ministro de Economía ha hecho mucho para encontrar fórmulas que sin daño para el expendedor de los artículos de primera necesidad, se rebajen las subsistencias. No he leído en ninguna periódico cosa alguna de economía que valga la pena; todo está casi igual que en pasados tiempos y los artículos de primera necesidad que son los que directamente afectan a la clase trabajadora, continúan con sus elevados precios y como ésta es la que sufre las consecuencias, con los sueldos y jornales que tienen, no les llega para cubrir las más apremiantes necesidades, y de ahí las peticiones de aumento de salarios, y si no concedérselas, el remedio del obrero para la defensa de sus intereses, es la huelga y después de ésta el desbarajuste como consecuencia.

¿Cree el señor ministro de Economía que si el elemento trabajador intelectual y manual tuviera lo necesario para la vida se producirían muchos de estos conflictos sociales? No. Pues entor-

ces, sabiendo dónde está el mal, ¿por qué no lo ataja? Este mal hay que curarlo y lo mismo que el médico busca a medicina para aplicarla a la enfermedad que sufre el paciente y no se le ocurre aplicarle una cualquiera, lo mismo debe hacer el ministro; buscar la medicina para que al ser aplicada el vendedor y comprador, ambos resulten beneficiados y no cruzarse de brazos ante problemas tan trascendentales como son el de comer y vestir, estudio de fórmulas, inventando procedimientos para encauzar las cosas por su verdadero camino y así se hace obra democrática para el bien de la sociedad y viajar nosotros.

¡Obreros! Vuestras reivindicaciones son las expuestas en este modesto artículo que son el verdadero espíritu del socialismo y en vez de declararse en huelga pidiendo a la R. pública que sus ministros trabajen y busquen orientaciones en beneficio del proletariado y una vez encontrado, sea implantado por ley y contando con esta seguridad, entonces renacerá la paz y la tranquilidad en los espíritus. Mientras así no se haga, no habrá paz.

MANUE MARÍN.

TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA
por la profesora mejicana
JUANITA COB SOLER
LECCIONES EN CASA Y A DOMICILIO
Calle Tomás Nougés, 6, 1.º

TEMPERATURA

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
Temperatura máxima de ayer, 30,7 grados.
Idem mínima de hoy, 13,2.
Dirección del viento, S.O.
Presión atmosférica, 687,9.
Reorrido del viento durante las últimas 24 horas, 18 k.

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS		
Interior 4 por 100		61,25
Exterior 4 por 100		71,00
Amortizable 3 por 100	1928	60,00
	4 por 100 1908 c/ impuesto	69,00
	4 por 100 1928 s/ impuesto	72,00
	4 1/2 por 100 1928	80,00
	5 por 100 1917	78,75
	5 por 100 1920	80,50
	5 por 100 1927 c/ impuesto	71,00
	5 por 100 1926	88,75
	5 por 100 1927 s/ impuesto	88,90
	5 por 100 1929	88,75
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100		
Ferrovial 5 por 100		88,00
	4 1/2 por 100	

CÉDULAS		
Caja de Emisiones 5 por 100		
Banco Hipotecario 4 por 100		90,00
	5 por 100	95,95
	5 1/2 por 100	97,00
	6 por 100	97,00
Crédito Local 5 1/2 por 100		77,50
	6 por 100	
	Inteples 5 por 100	
	6 por 100	74,00

ACCIONES		
Banco Hispano Americano		
	de España	515,00
	Hipotecario	
	Español del Río de la Plata	Pesetas
Chade		000,00
Azucareras ordinarias		557,00
Petroleras		56,00
Telefónicas preferentes 7 por 100		104,00
	ordinarias	100,90
Explosivos		Pesetas
Nortes		600,00
Madrid Zaragoza y Alicante		308,00
		225,00

OBLIGACIONES		
Trasatlántica	6 por 100 1920	
	6 por 100 1922	88,75
Chade	6 por 100	
Telefónicas	5 1/2 por 100	88,75
Azucareras	4 por 100	
Salto del Alberohe	6 por 100	
Central de Aragón	4 por 100	
Nortes	3 por 100	58,00
Madrid, Zaragoza y Alicante	3 por 100	268,00

MONEDAS		
Francos		44,30
	Belgas	157,50
	Suizos	219,80
Liras		59,10
Libras		54,70
Dollars		11,292
Reichsmark		2,68

Desde Albarracín

Un concejal que de verdad se interesa por los bienes de su Municipio

El día 21, entre las horas once y doce de su mañana, le fué comunicado a esta Alcaldía por el del pueblo de Gea, que en el monte de Ciudad y Comunidad, número 7 del catálogo, denominado Ortezuelo, y en la partida conocida por el nombre de «Paz Llana», se había declarado un incendio.

En ese día y por ausencia del alcalde propietario, las funciones de tal las desempeñaba el primer teniente de alcalde don Francisco López Segura.

Entre las medidas tomadas por dicho señor para sofocar el incendio manifestado, fueron las de reunir el personal necesario, para que luego éste, dividido en dos brigadas, cada una a las órdenes de un concejal de los que componen este Consistorio, saliesen sin pérdida de tiempo para el lugar donde los pinos eran presa del fuego y consumidos por él.

Con gran rapidez se organizaron las brigadas; momentos después de haberse lanzado la v. z por la población de que sus montes ardián, los vecinos, en grupos numerosos, se presentaban en las oficinas del Ayuntamiento pidiendo ir cuanto antes a ahogar el fuego, a luchar con él para arrebatarle la riqueza que poseen, la única, y que él con sus devoradoras llamas ya había empezado a destruir.

No fueron menos diligentes y activos los señores concejales designados por el primer teniente de alcalde en funciones de alcalde para encargarse de las brigadas a partir a extinguir el incendio.

Todos, todos ese día cumplieron con su deber; lo mismo hicieron con sus autoridades. Todos... ¡menos uno! y a ese uno a quien llamaremos don Manue Collado

Cortel, hoy, Albarracín le grita y dice.

¡Tu fuiste el único que no cumplió con su deber. Tu al realizar el acto que en ese día realizaste, fuiste tres veces a tus deberes: el desobedecer a la alcaldía cuando te ordenó que partieras el frente de una brigada; por el compromiso que como concejal tienes adquirido de velar por los intereses del pueblo que te votó y como hijo y vecino que de él eres!

¡Concejal indigno, recibe la censura de todo un pueblo ofendido!

Albarracín, 25 agosto.

Instrucción Pública

Propuestas provisionales de maestros del primero y segundo escalafón por el cuarto turno

La «Gaceta» del 21 publica una extensa relación de propuestas de maestros para escuelas por el cuarto turno, figurando entre ellas las siguientes de esta provincia: Don José María López Herrero, de la Escuela número 2 de Tortosa (Tarragona); la de Belmonte de Mezquín.

Don Rogelio Guillén Asensio, de Peralejos; la de Villalba Baja, de Alacón; la de Vivé del Río.

Don Enrique Miguel Sánchez, de Valencia del Ventoso (Badajoz); la Sección de graduada de Mora de Rubielos.

Don José Adán Anorós, de Montabán; la Sección de graduada de Calanda.

Don Santiago Yus Calvo, de Barrachina; la graduada de Sádaba (Zaragoza).

Don José Pellicer Ortiz, de Cercedilla (Oviedo); la de Valderrobres.

Don Felipe Igual y Ponz, de Elosu (Alava); la de Cantavieja.

Don Aurelio Izquierdo Villagrana, de Villamediana (Burgos); la de Blancas.

Don Arturo Ferrández Cáncer, de Cirujales del Río (Soria); la de Alcañices.

Don León Esteban, de Fresno de Loba (Burgos); la de El Pobo.

Don Marcos Clemente Izquierdo, de Osona-Fuente Pinilla (Soria); la de Furianete.

Don José Mir Brun, de Lavanderos de Valdeporres (Burgos); la de Lillo.

Don Miguel Catalá López, de Rengel (La Coruña); la de Cañizar del Olivar.

Don Gonzalo Sampascual Benegas, de Ordeñu (Oviedo); la de Josa.

Don Brino S. cristán H. rnan-do Maicas; la de La Viluñia (Zaragoza).

Don Manuel Chulilla Alegre, de Obón; la de Pancrudo.

No se adjudican Escuelas de más de 500 habitantes, solicitadas por maestros que han pasado al primer Escalafón, por tener oposiciones aprobadas, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 5.º de la Real orden de 15 de diciembre de 1930 («Gaceta» del 16).

Dentro del plazo de 15 días correlativos, contados inclusive al de la publicación de esta Orden en la «Gaceta de Madrid», podrán formularse las reclamaciones que se estime convenientes contra las propuestas de que se trata, presentando aquéllas o enviándolas directamente al Ministerio, bien entendido que las que no tengan entrada en el Registro general antes de las trece horas del último día del mencionado plazo quedarán sin curso, archivándose sin declaración alguna, debiendo los interesados manifestar en sus reclamaciones la categoría, escalafón, número del mismo y fecha de posesión en la Escuela desde la cual solicitaron.

CARNECERÍA DE
Máximo Lario
Calle de Tomás Nougés, (antes Carrasco).

Desde HOY nuevos precios
Carne de carnero a 3'60 pesetas kilogramo
Id. de cordero a 3'60 id. id.
Id. de oveja a 3'50 id. id.

La Confederación Hidrográfica del Ebro y su cursillo de agronomía de alfalfa

Los labradores de estas comarcas conocen, aunque sólo sea de referencia, las excelencias del cultivo de esta planta en regadíos y en las vegas, y que por tanto no citaremos, limitándonos aquí a dar algunas normas referentes a su valor alimenticio y cultivo racional.

DATOS BOTANICOS

Pertenece la alfalfa al grupo de plantas forrajeras de la familia de las leguminosas; son plantas frecuentemente perennes y vivaces; sus hojas están formadas de tres hojuelas, generalmente dentadas; las flores son pequeñas frecuentemente, violadas o amarillas, agrupadas en racimos o espigas; los frutos son legumbres arriñonadas y recurvadas en espiral o en forma de hoz, carácter que sirve para distinguirla de los tréboles.

Existen variedades diversas, limitándose aquí la descripción de la conocida con el nombre de alfalfa ordinaria, que es perenne, de tallo recto, casi lapaño, hasta de un metro; hojuelas alargadas, algo vellosas; flores violadas o azules, muy numerosas, en racimos alargados; legumbres como primidas retorcidas dos o tres veces en espiral.

SU VALOR COMO ALIMENTO

Proporciona la alfalfa un forraje verde y un heno de gran valor alimenticio, que todos los animales domésticos consumen con avidez. En el estado verde conviene distribuirlo con precaución, pues aunque en menor escala que el trébol, puede ocasionar la meteorización (hinchazón de la panza).

Varía extraordinariamente la composición del heno de alfalfa, dependiendo de la naturaleza del suelo, de la época de henificación y cuidados puestos en el mismo. Después de la floración, la alfalfa pierde una gran parte de los elementos útiles por la caída de las hojas. Se comprenderá fácilmente el valor de la pérdida, teniendo presente que las hojas forman el 50 por 100 de la masa total y que de los tallos a las hojas, en lo que más se estima (sustancia nitrogenada), existe una diferencia del 7 por 100 en los primeros al 17 por 100 en las hojas.

Por ello reiteramos el esmero en la recogida del heno para no perder las hojas. La apreciación de un heno debe descansar en la cantidad de estas partes finas, cantidad que es fácil ver a simple vista, o por procedimiento directo, restregando un peso conocido de heno y pesando separadamente las hojas y los tallos. En un buen heno, el peso de los tallos no debe exceder de la mitad del peso total.

CULTIVO

Prefiere las tierras de mucho fondo, algo suaves y calizas; como las raíces son muy penetrantes, se alimentan en las capas profundas, ocurriendo muchas veces que tierras malas por su aspecto

dan buenas cosechas, y en cambio otras buenas dan cosechas raquíticas, siendo la causa que en las primeras el sub suelo es bueno y en las segundas al contrario. Esta propiedad de raíces profundas nos indica que las labores deben de ser alcanzando máximas profundidades, siendo la población una de Brabant, completada con otra de sub suelo. La no existencia de arados adecuados en la zona nos obliga a aconsejar una labor de 28 a 30 centímetros, realizada con gran meticulosidad, ya que es planta que dará cosecha durante seis o siete años con esta labor. Labores complementarias serán los desterronados. Precisa, además, una gran perfección en nivelación y división consiguiente de las tablas en eras pequeñas, mediante poyos o lomos, que aseguran su distribución uniforme de agua, condición esencial para el año de siembra.

La semilla a emplear debe ser de bastante peso, de color amarillito y de aspecto brillante y lustroso; granos blancos indica falta de maduración, y granos pardos nos quieren decir que se han sometido a un calor artificial para separarlos de su envoltura. Es condición precisa al adquirir semilla de alfalfa, exigir al vendedor que contenga granos de escutilla y que la semilla no tenga más de tres años de edad.

El mejor procedimiento para comprobar si la semilla contiene escutilla es echar las semillas en un recipiente con agua. Las semillas de alfalfa caen al fondo en seguida y las de escutilla, de menor densidad, quedan flotando, y será fácil separarlas.

También se indica como procedimiento para destruir la escutilla de las semillas restregarlas con fuerza entre dos telas bastas, con lo que las cápsulas de escutilla se rompen.

La época de siembra puede ser en otoño o primavera; las cantidades de semilla a emplear varían con la finidad del cultivo. Si la alfalfa se ha de consumir en verde, se empleará de 20 a 25 kilogramos por hectárea; si se ha de henificar, de 18 a 20 kilogramos, y si se ha de obtener simiente, de 8 a 10 kilogramos. Se distribuye la semilla a voleo y lo más uniformemente posible, siendo buena práctica el mezclarla con arena fina. Debe de guardarse la semilla enterrada a poca profundidad (tres o cuatro centímetros a lo sumo), bastando con ello cubriría con un pase de tabla o grada ligera.

Un pase de tabla completará las labores de siembra. Se recomienda en los países donde se siembra en otoño el hacerlo temprano y a la mañana, a fin de que así se desarrolle mejor y adquiera mayor fuerza antes de que lleguen los frios.

Siembrando en primavera conviene hacerla sobre un cereal y en siembra clara. Este cereal protege a la planta de alfalfa de los frios tardíos y luego contra la sequedad y calor excesivo, pagando además su corte una buena parte de los gastos del año.

(Concluirá)
GACETILLA
SE ALQUILA la planta baja del almacén de pieles de Fernando Paracuellos, sito en San Juan. R. zón; calle de Huesca, 6.

León Lespinat
EN INVIERNO TODOS LOS VINO SON BUENOS
EN VERANO ES AL CONTRARIO
PROBÁD LOS DE ESTA CASA
3 de Julio núm. 13.—TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, al mes 1,50 pesetas
Fuera, al trimestre 6,00

Anuncios, reclamos y esquelas, según tarifa.



República

La Imprenta editora de REPUBLICA
pone en conocimiento del público en general que está proce-
diendo a una transformación en la misma y admite
para su confección toda clase de impresos,
obras y revistas.
Ronda de Víctor Pruneda, núm. 20

25 de agosto de 1931

Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 20. Teléfono 130

No se devuelven los originales

--- INFORMACION GENERAL ---

Manifestaciones del presidente del Consejo de ministros
y del gobernador del Banco de España

Los directivos del partido desautorizan a "El Socialista"

El partido radical socialista propondrá el nombramiento de presidente
interino de la República

En Barcelona se declaran en huelga los metalúrgicos

Manifestaciones
del presidente

Madrid, 25.—Anoche, a las
nueve y media, abandonó su
despacho el jefe del Gobierno
quien manifestó a los reporte-
ros;

—He permanecido una hora y
media con don Fernando de los
Ríos, terminando los detalles y
acoplamiento del proyecto agrario
e introduciendo algunos párrafos
y modificando algunos
conceptos, principalmente en la
enunciación de motivos, y se le
ha añadido unos párrafos relati-
vos a lo legislado anteriormente
sobre esta materia.

La reforma tiene 24 bases: sie-
te nuevas y 17 que modifican li-
geramente el dictamen de la co-
misión. Puede decirse que está

recogido en estas modificacio-
nes en sus tres cuartas partes o
casi en su totalidad el dictamen
de la comisión.

Luego añadió que lo presenta-
ría probablemente hoy martes a
las Cortes y como esto es una
cosa muy extensa, no sabía si
quedaría mejor leyendo el pro-
yecto o explicándolo al Parla-
mento.

Para ello consultará a los mi-
nistros en el Consejo que se
celebrará hoy.

Después dió cuenta de que le
había visitado el señor Castrillo,
y le dió cuenta de su propósito
de presentar un voto particular
a la Constitución, que es un con-
tra-proyecto orgánico de 89 artí-
culos, en lugar de los 121 que tie-
ne el dictamen y tres o cuatro

disposiciones transitorias.

Este proyecto establece va-
rios extremos como la mayor in-
tervención del Parlamento en la
suspensión de garantías y en de-
fensa del Poder legislativo, que
no podrá ser disuelto sino se an-
ticipa la renovación.

Esto es un método muy típico,
cuya misión está en que impide
el golpe de Estado, pues el voto
particular establece que se pue-
de anticipar la renovación, pero
mientras no se reúna una Cáma-
ra siga la otra viva.

Supresión del veto al presi-
dente de la República.

Facultad de las Cortes para
tomar prevenciones sobre la
fuerza pública contra un golpe
de Estado y grandes restriccio-
nes a los decretos de urgencia
y decretos leves.

—Naturalmente, ¿sistema bi-
cameral?

—De eso no hay que decir
nada. Ya les habrán entregado
a ustedes una nota sobre esto,
y puede decir que los 470 dipu-
tados que tiene la Cámara el
más resuelto defensor del siste-
ma bicameral soy yo.

Este proyecto es más avanza-
do y se diferencia en que tiene
32 artículos menos y es mucho
más reducido en la separación
de principios, ya que en ellos se
excita mucho a la lucha entre
los partidos y también se supri-
men muchos detalles en materia
de Hacienda.

En la redacción de este pro-
yecto, que como es natural,
obedece a varias visitas que me
ha hecho el señor Castrillo, he
tenido presente estas dos dife-
rencias; supresión de los artí-
culos que pueden ser materia de
discusión entre los partidos y
los detalles que consideraba no
debían ir en el proyecto.

Entre los artículos que se su-
primen figura el relativo al di-
vorcio.

También debo decir que en
punto a los estatutos, el voto
particular está más cerca que lo
que propone el dictamen de la
comisión, aunque hay algunas
coincidencias.

Declaraciones del
gobernador del
Banco

Madrid, 25.—El gobernador
del Banco de España interroga-
do por los periodistas sobre el
estampillado de billetes ha dicho
que en provincias continuaba
normalmente, pero en Madrid se
advirtió una gran lentitud en la
presentación.

En cuanto a la situación del
cambio el señor Carabias se
siente optimista.

Terminó diciendo el goberna-
dor que en breve se aplicará un
decreto de Hacienda en el que
se establecen medidas deta-
lladas para la justificación de de-

mandas de cheques de monedas
extranjeras.

Sánchez Guerra
contesta a «La
Tierra»

Madrid, 25.—El subsecretario
de la Presidencia envió una car-
ta, en términos muy violentos,
al director de «La Tierra» con-
testando a un suelto que publicó
el citado periódico.

En él comenta un mitin de
propaganda del partido progresi-
sta y a cuantos intervinieron
en él les llama señoritos de la
República e insulta al subsecre-
tario de la Presidencia señor
Sánchez Guerra.

—Témeseme una cuestión perso-
nal.

Marcelino Do-
mingo

Madrid, 25.—Regresó de Bar-
celona e Igualada, donde dió en
este último punto una conferen-
cia y fué objeto de un homenaje,
el ministro de Instrucción Públi-
ca don Marcelino Domingo,
quien viene muy satisfecho de su
viaje.

Promoción de
policías

Madrid, 25.—Con motivo de
la nueva promoción de policías
estuvo en la Escuela del cuerpo

Tres heridos en riña
Insulta al padre y le rompe
al hijo un brazo

Navarrete del Río.—El joven
Marcelino Layunta Labal, de 19
años, insultó al anciano padre
de otro joven llamado Clemente
Bernad Lainez, el cual al ente-
rarse de lo sucedido fué a pedir
explicaciones al Marcelino.

Este ratificó los insultos di-
ciendo que lo mismo que insultó
al padre insultaba al hijo y
uniendo a la palabra la acción
le dió un fuerte golpe con un
azadón, causándole la fractura
del brazo derecho.

El estado del herido es grave.

Por cuestión de la partición
de cereales riñen dos labra-
dores, resultando ambos
heridos

Bello.—Los vecinos Ramón
Cebrián Sánchez y Miguel Ro-
drigo Sanz, de 36 y 48 años,
respectivamente, cuestionaron
con motivo de la partición de
cereales de una finca que ambos
poseen, pasando de las palabras
a los hechos.

Los contendientes se acometie-
ron con palos y a pedradas
causándose diversas heridas.

Después de ser asistidos por
el facultativo pasaron a la jurisdicción del Juzgado municipal.

el director general de Seguri-
dad, señor Galarza, quien les
dirigió la palabra ensalzando la
labor tan delicada y difícil que
tienen que realizar en su profesio-
n que es de sacrificio por la
Patria.

Prometió mejorar la Escuela
de Policía como así mismo los
locales donde aquella está ins-
talada.

El director general fué felicita-
do.

Detenciones en
Bilbao

Madrid, 25.—El ministro de la
Gobernación ha manifestado a
los periodistas que el goberna-
dor de Bilbao le comunicaba
que habían sido detenidos cator-
ce sospechosos que en una casa
de la calle de Góibar se habían
reunido clandestinamente para
conspirar contra la República.

En la mencionada casa se en-
contraron documentos compro-
metedores.

Lerroux a Ginebra

Madrid, 25.—Mañana o pasa-
do marchará el ministro de Es-
tado a Ginebra.

El señor Lerroux permanecerá
unos veinte días ausente de Es-
paña.

Artículo desauto-
rizado por los
socialistas

Madrid, 25.—El Comité direc-
tivo del partido socialista ha
desautorizado el artículo publi-
cado en el órgano del partido
«El Socialista» que se refería al
debate sobre responsabilidades.

Para nombrar
presidente de la
República

Madrid, 25.—Dícese que la
minoría parlamentaria del parti-
do radical socialista presentará
una proposición a la Cámara
para que se nombre presidente
interino de la República.

A este efecto se formulará un
artículo limitando las facultades
del presidente interino y el
mínimum de ellas.

Herido en riña

Monreal del Campo.—Por
cuestiones dimanadas de una
discusión política riñeron los
vecinos Avelino Sanz Boira y
Felipe Latorre Lorente.

El primero inflirió a su con-
trincante cuatro golpes con un
cuchillo que le causaron otras
tantas heridas, por fortuna de
poca importancia.

El herido parece ser defendía
la actitud del dueño de unas fin-
cas a cuyo servicio trabaja co-
mo guarda jurado.

El mencionado articulo se-
rá brevísimo.

Nombramientos

Madrid, 25.—Han sido nom-
brados fiscales del Consejo Su-
perior de ferrocarriles don An-
tonio Martínez Gofi y don Fran-
cisco Cañizar Carmona.

El conflicto de la
Telefónica

Madrid, 25.—La Compañía
Telefónica ha oficiado al Sindi-
cato Nacional Telefónico que
por falta de número de vocales
del Comité mixto no pudo reu-
nirse, aplazándose de nuevo,
por ello, la contestación defini-
tiva.

Un herido

Madrid 25.—Un grupo de
huelguistas de la Telefónica en
Santa María de la Cabeza ha he-
rido a un individuo llamado
Mencio González.

Los metalúrgicos
en huelga

Barcelona, 25.—Habiendo ter-

Gobierno civil

Cese del gobernador
CIRCULAR

Admitida la dimisión por el
Gobierno de la República del
cargo de gobernador civil de es-
ta provincia, que tenía presenta-
da, con esta fecha hago entrega
del mando de la misma a don
José María Castelló y Madrid,
presidente accidental de la Audiencia.

Lo que se hace público para
general conocimiento.

Teruel 24 de agosto de 1931.
—El gobernador, Jaime Ninet.

Habiendo sido admitida por
el Gobierno de la República la
dimisión que del cargo de go-
bernador civil de esta provincia
tenía presentada don Jaime Ni-
net Vallhonrat, con esta fecha
hago cargo del mando de la
misma, en mi carácter de presi-
dente accidental de la Audiencia.

Lo que se hace público para
general conocimiento.

Teruel 24 de agosto de 1931.
—El gobernador interino, José
M.ª Castelló.

NOMBRAMIENTO
DE GOBERNADOR

La «Gaceta» llegada ayer pu-
blica el siguiente decreto:

Como presidente del Gobier-
no de la República y de acuerdo
con el mismo.

Vengo en nombrar goberna-
dor civil de Teruel a don Ma-
nuel Pomares Monleón.

Dado en Madrid 22 de agosto
de 1931.—Niceto Alcalá Zamo-
ra y Torres.—El ministro de la
Gobernación, Miguel Maura.

minado el plazo para que los
patronos aceptasen las bases
propuestas por los obreros, los
metalúrgicos se han declarado
en huelga.

La huelga alcanza a los em-
pleados de tranvías, metro,
obras, etc.

Maciá satisfecho

Barcelona, 25.—El presidente
de la Generalidad, señor Maciá,
ha expresado su satisfacción a
los periodistas por las atencio-
nes que tanto en Madrid, Toledo
y Aranjuez se le dispensaron.

Terminó diciendo que Madrid
y Barcelona se han comprendi-
do dentro de la mayor amistad.

Huéspedes reco-
mendables

Abusan de la confianza de la
patrona apoderándose
de 495 pesetas que
guardaba en una
cómoda

Lechago.—A la vecina
Eulalia Pazo Cancela le ro-
baron 495 pesetas que guar-
daba en la cómoda.

La perjudicada tan pronto
notó la falta de las beatas
señaló como probables auto-
res del rapto a tres obreros
empleados en el ferrocarril
Caminreal que tenía de hués-
pedes en su casa.

En virtud de la denuncia
han sido detenidos dichos
huéspedes que se llaman
Amador Martín Lucía, Félix
García Hernández y Cons-
tancio Montero Lucía, los
dos primeros de la provincia
de Valladolid y el último de
Burgos.

Por insultos y des-
acato a la autoridad

Por no obedecer las órdenes
dada por la autoridad ha sido denun-
ciado el vecino de esta capital
Bienvenido Soriano.

Por insultar y amenazar
sereno Manuel Torres ha sido
denunciado Manuel Paola Ber-
guena, el cual le dirigió los in-
sultos en ocasión de que dicha
autoridad le llamó la atención
por hallarse cantando en una
taberna.

ECOS TAURINOS

Nicanor Villalta, el torero
corazón y vergüenza profesio-
nal, actuó el domingo en San
Sebastián, coschando constantes
críticas por su valentía.

Nuestro paisano sigue en el
pueblo.

Completamente fontas

¡Qué risa me dan esas niñas que
se encuentran completamente
descendradas desde el adveni-
miento de la República! Esto ha
sido para esas niñas, completa-
mente fontas, una verdadera he-
catombe. No se conforman, les
parece una pesadilla; están tristi-
simas. ¡Como que ya no tienen ni
conversación!

No poder ya hablar del tiro de
pichón, ni del golf. Ellas que sólo
se trataban con la «creme», y aho-
ra tienen que conformarse con un
«tete a tete» con un plato de natillas
salpicadas de canela; esto es
terrible, inaguantable, catastrófi-
co. Todas las amigas con las cua-
les «pegaban la gorra» se han lar-
gado, dejándolas como recuerdo
un retrato dedicado.

Elas también con gran alegría
hubieran tomado «el tole». ¡Qué
más hubieran querido! Pero, ami-
go, lo que les sobra de sangre azu-
lina les falta de pesetas, y están
aburridas, francamente reventadas;
así como suena. Esta dichosa
República, tan inesperada, las ha
dejado abrumadas. ¡Como que
hasta han envejecido!

A ellas también les han salido
canas. Tuvieron la esperanza de
recibir alguna invitación de las
bonisimas amigas; pero ni una
carta, nada; están los tiempos
muy dudosos y el egoísmo es epi-
demia reinante, y se van conven-
ciendo de que no hay verdaderos
amigos.

No se acostumbran a que las
llamen las señoritas de Pérez;
ellas, que ostentaban los títulos
de Puente Sacio y Casa Chica, y
que tenían el «rendez vous» de la
vecindad, que ahora se mofa de
los abolengos. ¡Qué sufrimiento
están pasando!

Tuvieron por unos días grandes
esperanzas: su susurraba la abdi-
cación, se hablaba con seguridad
de que pronto volvería Juanito a
hacerse cargo de la corona; pero
la noticia no se ha confirmado.
Habrá que conformarse. ¡Qué van-
ta hacer! No tienen las pobres for-
tuna para irse a Biarritz ni a Fon-
tainebleau. Por tanto, después de

tres meses de no sacar la nariz a
la calle (para hacer creer que ellas
también se habían marchado),
han decidido por fin mostrarse en
público y «soltar» unas cuantas
mentiras, como la de decir que
han venido unos cuantos días pa-
ra arreglar lo de la cuenta cor-
riente y hacer sellar los billetes.
¡Qué más quisieran! ¡Como no les
señen los billetes del Metro! Ayer
las vi en la tribuna del Congreso.

Habían conseguido por un em-
pleado subalterno unas entradas.
¡Qué contentas parecían las dos
hermanas! Después de todo, ya se
codeaban con los familiares de los
ministros, y aunque no los cono-
cían, eso siempre da importancia,
sobre todo a ellas que están acos-
tumbadas a darse postín. La más
pequeña, con nariz de loro e im-
pertinente, exteriorizaba sus opi-
niones con voz gutural y con la
misma pedantería de siempre. La
mayor, más diplomática, procu-
raba sonreír a su alrededor; inda-
gaba quiénes eran aquél y el de
más allá. Siempre reparaban en
el que creían más elegante o me-
jor trajeado. La cuestión era dar
la sensación de que «ellas», las
señoritas aristocráticas, estaban
allí conociendo a todo el mundo
con una «sans-facon» elegante; co-
mo quienes hacen un favor con su
presencia.

Las de hablar, las observé, y
francamente, pasé un buen rato.
¡No he visto en mi vida una men-
talidad y una idiotez más en ar-
monía!

No pude contener mi hilaridad
cuando oía a la mayor decir en
un tono familiar a su hermana:

—¡Qué elegante es Alejandro y
qué simpático me resulta Niceto!
Y la más joven añadir con fru-
ción y con los ojos en blanco:

—¿Has visto qué guapísimo es
Miguelito?

Lo mismo, lo mismísimo que
cuando encantadas le hacían una
reverencia versallesca o un admi-
rable «plongeon» a Alfonso y Vic-
toria.

LIBERTAD CASTILLA
(De «El Liberal»)